General Villamil, Playas, 17 de julio del 2020

Señor:

LUIS NAVIGIO HIDALGO MENDOZA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que mediante escritura Pública de Constitución de la COMPAÑÍA URBANSPLAYAS S.A., celebrada ante el Notario Suplente de la Notaria Única del cantón Playas, Ab. Diego José Romero Oseguera, de fecha 17 de Julio del 2020, se designó a Usted como PRESIDENTE de la mencionada Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones establecidas en el Estatuto Social.

Extiendo el presente nombramiento con la autorización expresa de los socios constituyentes.

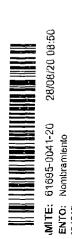
SR. JUAN RAMON DELGADO VELEZ

C.C. No. 1202525398

Acepto el Nombramiento de PRESIDENTE, en la ciudad de General Villamil, cantón Playas, a los 17 días del mes de julio del 2020.

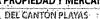
SR. LUIS NAVIGIO HIDALGO MENDOZA

C.C. No. 1309089835





## DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL







### Razón de Inscripción del Repertorio

2020-77

#### Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas

- 0 El REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, conforme a la
- solicitud del servicio Inscripción Mercantil con número: 2020 77 certifica que en esta
- fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):
- 1 Con fecha Once de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato
- NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 01 de fojas 419 a 422 con el
- número de inscripción 44 celebrado entre: ([URBANSPLAYAS S.A. en calidad de COMPAÑÍA]);
- en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([HIDALGO MENDOZA LUIS NAVIGIO con el cargo

PRESIDENTE])...

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

General Villamil (Playas) miércoles, 12 de agosto de 2026

Impreso a las: 13:05:13

ELUCIN Elaborado por:

Revisor Legal:

Revisor de Título: BCRUZ

Factura: 001-003-00033839

bg. Francis Emir Tapia Mahuad

Firma del Registrador CANTONION

Avanza con buen futuro!

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.



General Villamil, Playas, 17 de julio del 2020

Señor:

JUAN RAMÓN DELGADO VELEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que mediante escritura Pública de Constitución de la COMPAÑÍA URBANSPLAYAS S.A., celebrada ante el Notario Suplente de la Notaria Única del cantón Playas, Ab. Diego José Romero Oseguera, de fecha 17 de Julio del 2020, se designó a Ustéd como GERENTE GENERAL de la mencionada Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones establecidas en el Estatuto Social, entre los que corresponde la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

Extiendo el presente nombramiento con la autorización expresa de los socios constituyentes.

SR. LUIS NAVIGIO HIDALGO MENDOZA

C.C. No. 1309089835

Acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL, en la ciudad de General Villamil, cantón Playas, a los 17 días del mes de julio del 2020.

SR. JUAN KAMÓN DELGADO VELEZ

C.C. No. 1202525398



# DEL CANTÓN PLAYAS





## Razón de Inscripción del Repertorio

2020-78

### Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, conforme a la solicitud del servicio Inscripción - Mercantil con número: 2020- 78 certifica que en esta 1

fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

3 1.- Con fecha Once de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato

4 NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 01 de fojas 423 a 426 con el

número de inscripción 45 celebrado entre: ([URBANSPLAYAS S.A. en calidad de COMPAÑÍA]);

en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([DELGADO\_VELEZ\_JUAN RAMON con el cargo

GERENTE GENERAL]).

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

General Villamil (Playas) miércoles, 12 de agosto de 2020

Impreso a las: 14:10:14

Elaborado por:

**ELUCIN** 

Revisor Legal:

Revisor de Título: BCRUZ 3

Factura: 001-003-00033839

Abg, Francis Emir Tapia Mahuad

Firma del Registradoro

Avanza con buen futuro

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

